

Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Trabajo Social  
Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

**Propuesta Pedagógica de la Asignatura - Año 2015**  
**Cátedra: Teoría de la Educación y Metodología del Aprendizaje**

Cursada: Anual

Profesor Titular Ordinario: Prof. Gabriel Asprella.

Prof. Adjunto (Interino) Matías Causa

JTP - Diego Bermeo (En uso de Licencia)

Auxiliares Diplomados: Analía Dreizzen (Ordinario);

Liliana Urrutia (Interina)

Eliana Vásquez (Interina)

Sofía Almedia (En uso de Licencia S/ sueldo)

Vanesa Rodríguez Sosa (En uso de Licencia S/ sueldo)

### 1. Fundamentación.

La cátedra Teoría de la Educación y Metodología del Aprendizaje se presenta en proyección a conocer y profundizar el debate teórico y práctico sobre la educación y la intervención educativa. La finalidad de este espacio curricular se plantea como una necesidad de estrecha interrelación entre teoría y práctica de la educación, sujetos y espacios institucionales, tanto como un campo de reflexión conceptual así como una herramienta y mediación de intervención para los Trabajadores Sociales.

Los objetivos de la asignatura explicitan claramente, según la comprensión de la cátedra, el papel de este campo de conocimiento en el plan de estudios y su vinculación con el Trabajo Social. En la mayor parte de los estudios sobre la práctica en la formación de los trabajadores sociales se plantea como importante la contribución en la formación de los sujetos en una ciudadanía crítica, en esa intención se postula el papel como educador. La tarea educativa es una acción política – histórica - cultural que reconoce en las notas de la cuestión social uno de sus temas de debate más centrales.

Desempeñar la condición de educador no refiere necesariamente a "lo escolar". Las prácticas educativas como tal exceden el espacio convencional de la escuela. La educación como acción intencional que procura generar condiciones para que otros alcancen ciertos aprendizajes se puede instrumentar en variados ámbitos en tanto la acción educativa responda a una necesidad precisa de los sujetos involucrados.

En este sentido el proyecto de trabajo que se propone a los estudiantes en la cátedra tiene como objetivo central analizar lo que algunos autores han denominado la *dimensión educativa* de la práctica del trabajador social. Se parte de la comprensión de que los trabajadores sociales cuando diseñan, ponen en práctica y evalúan acciones educativas,

desempeñan el rol de educadores populares. Este rol puede ser asumido en diferentes contextos institucionales: las instituciones educativas, el barrio, el comedor, la universidad, ámbitos de la formación profesional, el hospital, el centro de salud, etc. La intención de la cátedra es centrar la reflexión teórica y de los trabajos prácticos en la comprensión de este desempeño y configurar la acción educativa como recurso para la práctica de los futuros profesionales.

## 2. Objetivos de la asignatura:

- Comprender los fundamentos epistemológicos, la concepción de sociedad y la intencionalidad política que subyace en los diferentes enfoques teóricos de la educación y en las prácticas educativas que ellos orientan;
- Incorporar un pensamiento científico que le permita realizar análisis e interpretaciones más objetivas de los hechos educativos y de su participación en ellos como Trabajador Social;
- Desarrollar la capacidad de análisis de la cuestión social en relación a lo educativo, la escuela y la relación con el Trabajo Social.
- Debatir y analizar los marcos referenciales que hacen a la Educación Popular, su intento de definición, el rol del educador popular y la caracterización de experiencias denominadas de educación popular.
- Capacidad para identificar, valorar y poner en marcha acciones educativas como herramientas en su quehacer como Trabajador social y programar situaciones de enseñanza y aprendizaje.
- Capacidad para trabajar con técnicas de investigación social, leer e interpretar datos, elaborar informes y proyectos.
- Capacidad para seleccionar y adaptar técnicas en función de la concepción educativa adoptada, los sujetos con los que trabaje y la realidad concreta en la que se va a operar.
- Comprensión de elementos metodológicos y de producción teóricas, aportados por otras ciencias sociales a la intervención de los Trabajadores Sociales en el ámbito escolar e institucional en general.
- Análisis del rol e intervención en los ámbitos laborales de los Trabajadores Sociales y la relación de los Trabajadores Sociales en el sistema educativo formal, en espacios de formación y en la educación no formal.

## 3. El desarrollo de la asignatura prevé los siguientes títulos de contenidos:

- Educación, conceptos y modelos. Relación Educación y Trabajo Social. La Educación como herramienta y mediación en la intervención profesional.
- Educación y cuestión social. Necesidades socioeducativas y problemáticas actuales.
- Función social de la educación. Marcos de referencia teóricos. Modos de educar.
- Políticas públicas, educación y Trabajo Social. Diálogo entre Educación y Ciencias Sociales para la práctica profesional de los trabajadores sociales.
- Las instituciones educativas y la práctica profesional de los Trabajadores Sociales. Acciones educativas en ámbitos no escolares.
- Metodología para la acción educativa. Aprendizaje. Perspectivas socio culturales. Enseñanza. Enfoques y modelos. Principios metodológicos.

- Diseño del proyecto de Acción educativa desde la intervención del Trabajador Social.

#### 4. Detalle de las unidades:

- a) ¿Qué es educación? Educación, aprendizaje y comunicación. Educación, socialización y reproducción del hombre particular. Los trabajadores sociales como educadores. Identificación de acciones educativas. Vínculos entre el diagnóstico social y lo pedagógico desde la intervención del Trabajo Social. Cuestión social y educación.
- b) Educación como fenómeno social. Educación y sociedad. Función social de la educación. Enfoques teóricos sobre la función social de la educación. Pedagogía latinoamericana. Educación liberadora o emancipatoria. Relación con las concepciones del trabajo social.
- c) Educación y política. La educación en el discurso de la derecha: Neoconservadurismo, neoliberalismo y educación. La política educativa de cambio. Políticas y experiencias educativas alternativas. Políticas públicas en educación.
- d) La educación popular. Un intento de definición. Algunos aportes teóricos para su comprensión: la teoría de la comunicación, cultura y matrices culturales. Educación emancipatoria. La educación popular hoy en América Latina y en nuestro país. Cuestiones metodológicas: método y técnicas. Experiencias, análisis y el rol del educador popular.
- e) Instituciones Educativas y sujetos. Prácticas educativas en diferentes contextos institucionales. Dimensiones educativas de la institución. La escuela. Los sujetos. El educador: texto y contexto, formación del educador, condiciones de trabajo y desempeño del rol. Los que "aprenden": los sectores populares como sujetos de la educación "formal" y "no-formal". Educación, culturas populares y cultura dominante. El Trabajador Social en la escuela.
- f) ¿Qué es aprender? Teoría del aprendizaje y su aplicación en las prácticas educativas. ¿Qué es enseñar? La construcción de una concepción educativa. La acción educativa. Fundamentación y objetivos de una acción educativa. Lo que se enseña y lo que se aprende. La cuestión del método y las técnicas. Los materiales de la acción educativa. Impacto y evaluación de las acciones educativas.

#### 5. Unidades y Bibliografía

##### **Unidad a.**

¿Qué es educación? Educación, aprendizaje y comunicación.

Socialización y Reproducción social y cultural.

Los trabajadores sociales como educadores. La acción educativa. La relación entre diagnóstico social y la elección de la educación como herramienta de intervención profesional de los trabajadores sociales.

Las necesidades sociales, la cuestión social y educación

ARGUMEDO, Manuel (2001): El trabajador social como educador. Formación profesional y educación. Tesis de Doctorado presentada al Programa de Estudios Posgraduados em Serviço Social, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo. Selección de los Cap. 1 y 4

AQUÍN, Nora: "Acerca del objeto del trabajo social". En Acto social, Córdoba, Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba. Fotocopia de lectura obligatoria para la materia Trabajo social II, de la Escuela Superior de Trabajo Social de la UNLP, sin fecha.

BRENES, Alicia, y otros (comp.) (2009) José Luis Rebellato, Intelectual radical. Selección de textos. Uruguay. Co edición: Extensión – EPPAL – Nordan.

FREIRE, Paulo. (2009) El grito manso. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.

IAMAMOTO, M (2003): 1ra. parte "El trabajo profesional en la contemporaneidad" pág.29-58 en Iamamoto, M: El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional, Brasil, Cortez Editora.

PECHEUX, Michel. (1978) Hacia un análisis automático del discurso. Capítulo I Madrid. Editorial Gredos.

REED, Horace B. y LOUGHRAM Elizabeth L. (1986) Más allá de las escuelas. México. Ediciones Gernika.

ROZA PAGAZA, Margarita (2001): "Análisis teórico de las categorías centrales de la investigación" en Roza pagaza, M. La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo social, Bs As, Espacio Editorial.

TENTI FANFANI, Emilio (2007). La escuela y la cuestión social. Ed. Siglo Veintiuno.

## **Unidad b.**

Educación como fenómeno social. Educación y sociedad. Función social de la educación. Algunos enfoques teóricos sobre la función social de la educación. Contribuciones de las ciencias sociales y de la pedagogía latinoamericana. Relación con las concepciones del trabajo social latinoamericano.

ARGUMEDO, Manuel (2001): El trabajador social como educador. Formación profesional y educación. Tesis de Doctorado presentada al Programa de Estudios Posgraduados em Serviço Social, Pontificia Universidade Católica de São Paulo. Capítulo 2.

ALTHUSSER. Louis (1973) "Ideología y aparatos ideológicos de Estado". En Estudios interdisciplinarios, Córdoba, Centro de Estudios Políticos, 1(1), ps. 110/137.

BOURDIEU, J. (1998): Libro 1 "Fundamento de una teoría de la violencia simbólica" pág.39-109 y Libro 2 "Capital cultural y comunicación pedagógica" pág. 109- 189. En Bourdieu, J: La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. México, Fontamara colección.

DURKHEIM, Emile (1996) Educación y Sociología. Barcelona. Editorial Península.

FREIRE, Paulo (1985): "La dimensión cognoscitiva de la educación y otros textos". En Paulo Freire y la Educación Liberadora. Antología de Miguel Escobar G., México, Secretaría de Educación Pública y Ediciones El Caballito, pp 47-119.

FREIRE, Paulo (2003): Pedagogía de la Autonomía. Buenos Aires. Editorial Siglo Veintiuno Argentina.

GIROUX, H. (1992) Teoría y Resistencia en educación, México, Siglo XXI, Cap. 4 (151-155 y 180- 212) y 5 (215-257)

GIROUX, H. Y SIMÓN, R. (1998): Pedagogía crítica y políticas de cultura popular. En Sociedad, Cultura y Educación. Madrid, Miño y Dávila Editores. Pág. 171-213

MCLAREN, P. (2003) La vida en las escuelas. Buenos Aires Siglo Veintiuno Editores

MARIATEGUI, J. C. (1973): Temas de educación, pág. 9-56, Lima, Biblioteca Amauta, 1973

MÉSZÁROS, István. (2008) La Educación más allá del capital. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires 2008.

NASSIF, R. (1992) Dewey, su pensamiento pedagógico. "Introducción", "Experiencia, educación y escuela", "El problema de los fines de la educación" y "Educación, sociedad y democracia".

RIGAL, L. (2011): "Gramsci, Freire y la educación popular: a propósito de los nuevos movimientos sociales" en Hillert, F., Ouviaña, H. y Suarez, D . Gramsci y la educación: Pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina. Bs as, Noveduc.

TURNER MARTÍ, Lidia. (2010) El pensamiento pedagógico del CHE. Lanús. Buenos Aires. Editorial Nuestra América.

## **Unidad c**

Educación y política: La educación en el discurso liberal, conservador, economicista, en los discursos críticos, alternativos y revolucionarios. Neoliberalismo y educación. Políticas públicas en educación: el caso de la escuela secundaria. El enfoque de derechos en la Ley de Educación Nacional Nº 26206. Educación, democratización y cultura. Estrategias alternativas de acción.

ALVES Dos SANTOS, Jr. Orlando. (2006) Democracia, identidad y cultura: la autonomía y la libertad como condición para la democracia. Ponencia en Seminario Internacional: El futuro de la democracia. Fundación Rosa Luxemburg. Berlín.

AQUÍN, Nora (1996): "La relación sujeto-objeto en el trabajo social". En La especificidad del trabajo social y la formación profesional. Encuentro Académico Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (F.A.U.A.T.S.), Buenos Aires, Espacio. 67-82.

EZCURRA, Ana María (1996): Globalización, neoliberalismo y Sociedad Civil (xerox). Buenos Aires, IDEAS.

HILLERT, FLORA (1999): "Neoconservadurismo y desarrollismo educación. ¿existen otras alternativas?". En Hillert, F. Educación, Ciudadanía y Democracia. Bs As, Tesis once editora.

GENTILI, Pablo (comp.), M. W. APPLE y T. T. DA SILVA (1997). Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública, Buenos Aires, Losada.

LACLAU, Ernesto y Chantall MOUFFE (2004): Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la Democracia. 2. edición en español. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Capítulo 4, pp 191-239

OLMOS, Liliana (2008) "Educación y Política en contexto: Veinticinco años de reformas educacionales en Argentina"; en Teodoro A. (Org.) Tempos e andamentos nas políticas de educação. Editorial Liber Livro Editora Ltda.

OUVIÑA, H: (2011) Apéndice "Escritos inéditos de Gramsci sobre educación" en Hillert, F, Ouviaña, H. y Suarez, D. Gramsci y la educación: Pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina. Bs As, Noveduc.

SIMONS Maarten, y otros (2011) Jacques Ranciere, La educación pública y la domesticación de la democracia. Buenos Aires. Editorial Miño y Dávila.

TORRES, C.A. (2006): Cap. 1 "Educación, Poder y Política" en Torres, C.A Educación y Neoliberalismo. Ensayos de oposición. Madrid, Editorial Popular.

Ley de Educación Nacional N° 26206.

## **Unidad d**

La educación popular. Algunos aportes teóricos para su comprensión: la teoría de la comunicación, cultura y matrices culturales. Educación emancipatoria. La educación popular hoy en América Latina y en nuestro país. Educación culturas populares y culturas dominantes. Cuestiones metodológicas: método y técnicas. Experiencias, análisis y el rol del educador popular.

ALVARENGA; Arnaldo y Vanesa HARARI. (2008) Este Taller busca nombre. Hacia una alfabetización como comunidad de aprendizaje. Editorial PPC / Fraternal. Buenos Aires.

ARGUMEDO, Manuel Alberto (1985) ¿Qué es educación popular? En Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México, CEE, XV (3), 127-137.

DENARDI, Luciana (2009) La cultura popular entre a la escuela. Villa María Córdoba. Editorial Eduvim.

FREIRE, Paulo (1998). Política y educación Siglo XXI Editores. México.

GADOTTI, Moacir y Carlos A. TORRES (orgs.) (1994) Educação Popular. Utopía Latinoamericana. Editorial Cortez, San Pablo.

HERNÁNDEZ, Isabel et alii (1985) Saber popular y educación en América latina. Buenos Aires, CEAAL/Editorial Búsqueda.

TELLO, C. y Asprella, G. (2012) "Estado, Políticas educativas y Bachilleratos Populares" En: Más Rocha, S. M., Gorostiaga, J., Tello, C., Pini, M. (comp) La educación secundaria como derecho. AGCE-Edit. La Crujía

TORRES, María Rosa. (1988) Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

## **Unidad e**

Instituciones Educativas y sujetos. Dimensiones educativas de la institución. La "escuela". El educador, los educandos, textos y contextos. Lo que se "aprende": Los sectores populares como sujeto de la educación "formal" y "no formal". Lo cultural y lo social en las instituciones educativas. Las manifestaciones de la cuestión social en la escuela. Educación e interculturalidad. Perspectivas de intervención alternativas. Los Trabajadores Sociales en la Escuela. Intervenciones interdisciplinarias en los equipos de orientación escolar.

ASPRELLA, Gabriel. (2013) "La escuela secundaria, una reflexión sobre sus definiciones". En Pini, M.; Mas Rocha S. M.; Gorostiaga J.; Tello C.; Asprella, G. La educación secundaria ¿Modelo en (re) construcción?. Bs. As. Editorial. Aique.

BATALLÁN, G, y J. F. GARCÍA (1992) "La especificidad del trabajo docente y la transformación escolar". En Maestros, Formación, práctica y transformación escolar. Compiladores A. Alliaud & L. Duschatzky, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

GIROUX, Henry A. (1990) Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona, Temas de educación, Paidós/M.E.C. Introducción y Capítulo 9.

EZPELETA, Justa y Elsie ROCKWELL (1983). Escuela y clases subalternas. En Cuadernos Políticos, México, (37).

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Jorge A. (1983): "Cultura(s) popular(es) hoy". En Comunicación y Cultura, México, número 10. pp 7-29

HIRSCH, S Y SERRUDO, A (2010): La educación en comunidades indígenas de la argentina: de la integración a la educación intercultural bilingüe en La educación Intercultural bilingüe en la Argentina. Identidades, lenguas y protagonistas, Bs As, Noveduc.

NOVARO, G. (1999), "El tratamiento de la migración en los contenidos escolares. Nacionalismo, integración y marginación". En NEUFELD, M y THISTED, J (comp.) "De eso no se habla...". Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Bs As. Eudeba.

ROCKWELL, E. (1995) "De huellas, bardas y veredas. Una historia cotidiana en la escuela". En La escuela cotidiana. México, Fondo de Cultura Económica.

SINISI, L.: "La relación nosotros- otros en espacios escolares "multiculturales". Estigma, estereotipo y racionalización". En NEUFELD, M y THISTED, J (comp.) "De eso no se habla...". Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. , Bs As, Eudeba, 1999

TENTI FANFANI, E: Primera Parte, 1. "Problemas sociales del nuevo capitalismo" pág. 27-55. 3. "La educación escolar y la nueva "cuestión social" pág. 77-97 en Tenti Fanfani, E. La Escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación.

## **Unidad f**

1. ¿Qué es aprender? Algunas teorías del aprendizaje y su aplicación en las prácticas educativas. Concepción educativa.

KOPLWITZ, Herb (1999): La epistemología constructivista de Jean PIAGET. Exploración y comparación de varias alternativas teóricas. En: C. Coll (editor): Psicología genética y educación. Implicaciones pedagógicas de las teorías de Jean Piaget. Barcelona, Oikos-Tau.

MUGNY, Gabriel y Juan A. PÉREZ (editores) (1988): Psicología social del desarrollo cognitivo. Presentación de Eugenio Garrido. Madrid, ANTHROPOS - Editorial del Hombre. Párrafos extraídos de las ps. 82-89 y 118-137.

QUIROGA, Ana (1991): Matrices de aprendizaje. Constitución del Sujeto en el proceso de conocimiento. Buenos Aires, Ediciones Cinco. Capítulos IV y VII.

SANZ CABRERA, Teresa y María Emilia RODRÍGUEZ PÉREZ (2000): El enfoque historico-cultural: su contribución a una concepción pedagógica contemporánea. En Colectivo de Autores del CEPES: Las tendencias pedagógicas en la realidad educativa actual. Tarija, Editora universitaria.

VIGOTSKY. L.S. (1973) Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. En Psicología y Pedagogía, Madrid, Akal.

2. ¿Qué es enseñar? ¿Qué es enseñar? La construcción de una concepción educativa. Método, técnicas y materiales.

AISEMBERG, B. y S. ALDEROQUI (comp.) (1994): Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires, Paidós. Capítulo VI.

ARGUMEDO, Manuel A. (1999): Metodología para una educación participativa. La Plata, 1999. (Con anexos)

————— (2005): Principios Metodológicos para una educación participativa. La Plata.

BOURDIEU, P.: (1997) "Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza". Pág. 129-145. En Bourdieu, P. Capital cultural, escuela y espacio social. Mexico, siglo XXI.

EDELSTEIN, Gloria y Azucena RODRÍGUEZ (1974): El método: factor definitorio y unificador de la instrumentación didáctica. En Revista de Ciencias de la Educación. Buenos Aires, Editorial Axis, IV(12). pp 21-33

FREIRE, Paulo (1985): Cartas a una joven nación. En El Correo de la UNESCO, 23, Julio de 1980. (Incluido en la Antología de Miguel Escobar G., México, Secretaría de Educación Pública y Ediciones El Caballito, con el título "Alfabetización y educación liberadora (Metodología)", pp. 123-149)

LERNER, Delia (1996) "La enseñanza y el aprendizaje escolar. Alegato contra una falsa oposición". En CASTORINA, J. A. et al.: Piaget-Vigotsky: contribuciones para replantear el debate. Buenos Aires, Paidós.

PÉREZ GÓMEZ, A: (1997) Cap. IV: "Enseñanza para la comprensión" pág. 78- 81. En Gimeno Sacristán, J y Pérez Gómez, A: Comprender y transformar la enseñanza. Madrid, Morata.

6. METODOLOGIA de TRABAJO



## Fundamentación

### 6.1. Principios metodológicos

Las actividades de la cátedra se orientarán por un conjunto de principios metodológicos que derivan de una determinada concepción educativa y constituyen un primer nivel de operacionalización del método; en ese sentido, explicitan una opción epistemológica. Estos principios, que actuarán como criterios en los procesos de selección, organización y evaluación de todas las actividades de la cátedra, son los siguientes: *Construcción del conocimiento; Participación e Interdisciplinariedad*. Se adjunta desarrollo de la propuesta de enfoque metodológico y la ampliación de los criterios.

### 6.2. Los sujetos de la cátedra.

El estudiante de la cátedra es una persona adulta, con alguna forma de inserción desde la cual participa en la vida social. La organización de las actividades y la metodología de trabajo que se adopten tendrán en cuenta esa realidad. Las discusiones teóricas y los trabajos prácticos elegirán ese espacio de trabajo e inserción social de los estudiantes como espacio privilegiado para su aprendizaje y su consolidación en la relación sujeto – objeto.

Es necesario mantener una mirada vigilante sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y tender hacia una educación "entre" adultos.

La tarea de la cátedra será compartir con los estudiantes su método de trabajo científico y sus esquemas conceptuales, facilitarles el acceso a fuentes de información actualizada sobre el tema y actuar como orientadores de los aprendizajes individuales y grupales. El desempeño de este rol es importante no sólo porque contribuye a concretizar los principios metodológicos enunciados anteriormente, sino también porque crea un estilo de trabajo que debe permitir a los estudiantes visualizar la operacionalización de una concepción educativa. La actividad de la cátedra se considera una "tarea colectiva y abierta" en la que profesores y estudiantes son protagonistas de un proceso educativo y enriquecen el debate. Desde su perspectiva de análisis todos aportarán a la permanente "construcción" del programa, asumiendo diferentes responsabilidades y tareas según su función y grado de dedicación. Se procurará que todo el equipo participe tanto en aquellas actividades en las que predomina la teoría como en las que se privilegia la práctica.

Este "estilo" de trabajo supone un modo participativo de "producción de conocimientos", es decir, una redistribución del poder en la situación educativa, para lo cual será preciso que los docentes se instrumenten adecuadamente. La práctica docente instituida debe ser analizada y modificada en función de los principios metodológicos propuestos. Con esta finalidad se realizarán reuniones quincenales de planificación y evaluación en las que el equipo de la cátedra tendrá a la práctica docente como objeto de análisis, de tal modo

que sea posible "iniciar un proceso de desestructuración de estereotipos y de construcción de alternativas".

La cátedra está abierta a la inscripción de estudiantes y egresados que deseen hacer una experiencia de trabajo como ayudantes o asistentes adscriptos, de acuerdo con la reglamentación vigente (de la Facultad de Trabajo Social o de otras unidades académicas de la UNLP).

## 7. Modalidades de trabajo

### 7.1. Inicio de las actividades:

Con la finalidad de disponer de informaciones que permitan hacer efectivos los principios metodológicos de la cátedra, se realizará una sesión inicial de presentación de los participantes y del programa y las actividades propuestas por la cátedra. De esta manera se dispondrá de un archivo de informaciones sobre los estudiantes, sus actividades e intereses para ser utilizadas en las propuestas de actividades durante el año lectivo. Esta sesión se realizará en los grupos de trabajos prácticos.

### 7.2. Clases teóricas

Se desarrollará una clase semanal teórico-práctica de dos horas, en dos horarios diferentes.

Estas clases serán en rigor teórico-prácticas. Cada unidad de trabajo se dividirá en tres etapas:

- Presentación del tema y de la forma de trabajo. Indicación de la bibliografía de lectura obligatoria.
- Actividad práctica en pequeños grupos y elaboración de un informe para presentar en la sesión plenaria.
- Sesión plenaria para trabajar el tema a partir de la presentación de los informes grupales y la lectura de la bibliografía.

### 7.3. Trabajos Prácticos:

El programa de trabajos prácticos estará orientado a que los estudiantes programen una acción educativa, a realizarse en el contexto de su práctica profesional como trabajadores sociales. Esto implica que desarrollen la capacidad de identificar la necesidad de utilizar una acción educativa como recurso y de elaborar un proyecto.

En cada Comisión se conforman los equipos y se definen los temas de interés, entre los siguientes algunos ejemplos: apoyo escolar, saneamiento y protección del ambiente, trabajo/desempleo, economía solidaria, desarrollo comunitario, ciudadanía y derechos humanos, discriminación, problemas sociales (alcoholismo, drogadicción, embarazo, adolescentes, etc.), violencia escolar, violencia familiar, historia política (especialmente en el contexto de la educación de adultos). Se dará prioridad al trabajo en temas que se relacionen con las prácticas profesionales de Trabajo Social III y IV o de las diferentes unidades del programa de la materia.

Durante el desarrollo del curso se propondrán a los estudiantes diferentes trabajos que conduzcan a la elaboración final del trabajo, tales como: lectura y comentario de textos, entrevistas, relevamiento de informaciones, análisis crítico de materiales, observación del

trabajo de campo de un proyecto de acción educativa. La cátedra programará prácticos colectivos (para dos comisiones al mismo tiempo) con la finalidad de que los protagonistas presenten sus experiencias de trabajo.

Las evaluaciones de los Trabajos Prácticos comprenden pruebas parciales de comprobación y un trabajo final. El trabajo final es la presentación final del proyecto de una acción educativa elaborado por cada grupo. Para esa presentación se elegirá un grupo expositor y uno debatidor. La nota final será el promedio de las calificaciones que haya obtenido cada estudiante en las evaluaciones periódicas, la actuación de cada grupo como autor y expositor del proyecto y como crítico del trabajo de los colegas que les toque debatir. Tanto la presentación del material como la crítica deberán hacerse en un tiempo máximo de 15 minutos, lo que obligará a los equipos a preparar un plan de exposición. Esta ronda de presentaciones y críticas se iniciará en el mes de octubre de cada año.

El trabajo práctico final deberá ser presentado en grupos de tres estudiantes como máximo. En este caso, no se hará ninguna excepción. Cada trabajo será entregado en la fecha indicada por la cátedra y será evaluado y calificado con nota de 0 a 10. La aprobación se realiza con nota igual o superior a 4 (cuatro). Los trabajos finales deberán ser presentados o en una impresión desde computadora, a doble espacio, en hoja de papel A4, letra mediana (de 12cpi en un procesador de textos), sin errores de ortografía ni de redacción. La cátedra ofrecerá asesoría a los estudiantes para el trabajo en computadora y para la escritura y redacción correcta de los textos.

#### 7.4. Lectura guiada

Se ofrecerán también, en un horario a acordar con los estudiantes, horas de lectura dirigida. Esta oferta pretende colaborar con los cursantes en la metodología de trabajo y diálogo con algunos textos fundamentales de la materia. En estas sesiones se trabajará en pequeños grupos.

### 8. EVALUACION – (Según pautas del régimen de cursadas de asignaturas de la Facultad)

#### Evaluación y promoción

La nota promedio de los prácticos, la de cada uno de los parciales y la que corresponda a la participación de los estudiantes en las clases prácticas, deberán ser, cada una, igual o superior a 6 (seis), para el caso de la promoción sin examen final, y a 4 (cuatro), para la promoción con examen final. Estas notas se promediarán a su vez con la de la presentación y crítica del proyecto de una acción educativa. El resultado será la nota final para el caso de los estudiantes que sean promovidos sin examen final.

La promoción de la materia podrá ser, a elección de cada estudiante:

- a) Sin examen final, lo que exige un 80 % de asistencia a las clases teóricas y prácticas y la aprobación de los trabajos prácticos y de dos parciales —cada uno— con nota igual o superior a 6(seis).
- b) Con examen final, lo que exige un 70 % de asistencia a las clases prácticas y la aprobación de los trabajos prácticos y de los dos parciales —cada uno— con nota igual o superior a 4(cuatro).

Los parciales incluirán preguntas o trabajos de interpretación de textos, utilizando instrumentalmente los contenidos desarrollados. En ambos casos se trabajará con materiales de las clases teóricas y de los trabajos prácticos.

9 Días de cursada para el ciclo 2015.

Clases teóricas: Comisión A: Martes de 10 a 12 hs.

Comisión B: Martes de 16 a 18 hs.

Clases de Trabajos Prácticos: Comisión 1: Martes de 12 a 14 hs. Profa. Liliana Urrutia

Comisión 2: Martes de 12 a 14 hs. Profa. Analía Driezen

Comisión 3: Martes de 18 a 20 hs. Profa. Liliana Urrutia

Comisión 4: Martes de 18 a 20 hs. Prof. Matías Causa

Comisión 5: Martes de 18 a 20 hs. Lic. Eliana Vásquez

Horario de consulta: Miércoles de 17 a 19 hs.

Correo electrónico: [gabrielasprella@gmail.com](mailto:gabrielasprella@gmail.com)

10. Proyecto de Investigación. Para el período 2015/2016 se desarrollará en el marco de la cátedra el Proyecto de Investigación del Programa de Incentivos: **La comunidad educativa: definición y significaciones, aportes para el análisis del vínculo entre escuela y sociedad.** - Proyecto Aprobado Bianual. 2015/2016.

El concepto de "comunidad educativa" utilizado históricamente de manera genérica en el discurso público cuando se busca relacionar el sistema educativo y la escuela con algún sector de la sociedad ha adquirido diferentes acepciones según los contextos socio-históricos-políticos. En este sentido, la expresión "la comunidad educativa" mantiene diferentes supuestos conceptuales y simbólicos acerca de qué es la educación, cuál es su función social, quiénes son y quienes conforman dicha comunidad y cuál es la relación entre sociedad, educación y escuela, a lo largo del tiempo. El debate se orienta a los alcances de las prácticas tanto docentes como de las intervenciones de los Trabajadores Sociales que se derivan de la conceptualización y significación de "comunidad educativa" en tanto se proyecte como una práctica política democratizadora del espacio escolar, o quede reducida a un concepto que solo sugiere un recurso discursivo. Por ello, los antecedentes de la investigación exploran los diferentes conceptos acerca de "comunidad educativa" en la historia educativa contemporánea en Argentina, para luego, avanzar en el reconocimiento del enfoque teórico y metodológico adoptado, y sus consecuentes líneas de investigación.